



Por RICARDO DOMENECH

«LA COCINA Y LA MESA EN LA LITERATURA»

ACABA de publicarse un libro muy simpático y ameno titulado "La cocina y la mesa en la literatura". (Taurus Ediciones, Madrid, 1962.) Se trata de una recopilación de textos —en su mayoría de autores españoles clásicos y modernos—, cuyo común denominador es, como el título de la obra indica, el referirse a la cocina y a la mesa. La recopilación ha sido hecha por José María Mercadal y la portada y las numerosas ilustraciones —algunas francamente graciosas— que abundan a lo largo de las 80 páginas son de Chusy Chuméz. El papel y la encuadernación son excelentes.

"La cocina y la mesa en la literatura" forma parte de una colección en la que han aparecido ya otros títulos: "Los toros en la literatura" y "La cosa en la literatura". Se nos prometen varios más sobre el vestido y la moda, el baile y la danza, etc. No necesito añadir que el interés de una colección de este tipo es evidente, que una colección de este tipo, bien orientada y con textos inteligentemente escogidos, puede resultar valiosa.

Por lo que al volumen que comentamos se refiere, diremos que el tema que lo informa nos parece altamente sugestivo. Aunque, como bien decía Marañón, la cocina no es lo que define a un pueblo; no cabe duda de que a través de la cocina pueden entenderse muchas cosas de un pueblo o de una época, pues la cocina es un capítulo imprescindible en el estudio de cualquier forma de vida. Yo digo que en el presente libro no sólo se han espigado textos de autores españoles, pero que hay una preponderancia de ellos. José María Mercadal ha seleccionado textos de Cervantes, Quevedo, Mateo Alemán, etc., y también de autores modernos como Ortega, Pérez de Ayala, Julio Camba, Marañón, Miquelarena, García Pavón, Aldecoa, etc., etc. De este modo el lector tiene ante sí un panorama en el que están presentes, desde el hombre patético que nos describe Quevedo en un capítulo de "El burlador", hasta esas visiones, tan llenas de encanto, que nos da "Azorín" de las costumbres culinarias españolas, como la que lleva por título "El país de España".

Cierra el volumen un texto tomado de "El alma de España", de don Gregorio Marañón, con el título "Ensayo apologetico de la cocina española".

El material escogido por Mercadal es, más o menos, conocido de todos. Sin embargo, he aquí que al releer estas páginas en otro marco —por ejemplo, "Lázaro en casa de un clérigo"— advertimos en ellas algo nuevo y distinto. "La cocina y la mesa en la literatura" no es, ya lo sé, un libro imprescindible ni tampoco fundamental. Pero es un libro muy ameno, lleno de sugerencias y de contrastes.



«MEMORIAS DUMA NOTA DE BANCO», de joaquim paço d'arcos

JOACQUIM Paço d'Arcos es uno de los narradores mejor cotizados en Portugal. Desde 1928, año en que publicó "Patología da Dignidade", hasta hoy, con cerca de treinta títulos a la espalda, ha consolidado un prestigio justo y merecido.

Ahora, Paço d'Arcos ha publicado una nueva obra, "Memorias dum nota de Banco". (Guimaraes Editores, Lisboa, 1962.) En el plazo de dos meses se ha agotado una edición. "Memorias dum nota de Banco" no es más que la historia de una letra de cambio. Y a través de esa historia, contada en primera persona, el autor nos presenta unos problemas sociales y humanos y ello en un estilo literario de la más alta calidad. "Memorias dum nota de Banco", discutible en algunos aspectos, es, sin embargo, y por encima de eso, una obra notable por su forma y por su contenido realista y crítico.

LAS BASES DEL GRAN CONCURSO "TRIUNFO" DE NARRACIONES

● El premio, único e indivisible —y que en ningún caso podrá declararse desierto—, está dotado con 50.000 pesetas.

● Las narraciones habrán de ser originales y estar inéditas. El tema es libre. Para pasar a lectura, las narraciones deberán llegar mecanografiadas en hojas holandesas, a doble espacio y por un sola cara. Su extensión no será superior a doce ni inferior a seis hojas.

● A cada original habrá de acompañar una copia y una cuartilla en la que, también mecanografiados, constarán los datos siguientes: a) Título de la narración a que corresponda; b) apellidos y nombre del autor; c) seudónimo, si aquél lo utilizase; d) nacionalidad del autor; e) seña, incluidas las referidas a localidad, región y país, y f) firma autógrafa del remitente. Como fecha de recepción contará la del día en que el original llegue a destino.

● Los envíos se harán a TRIUNFO, San Leonardo, 12, Madrid-8, indicando en el sobre «PARA EL CONCURSO DE NARRACIONES». La revista no devolverá por correo los originales ni mantendrá correspondencia acerca del concurso.

● Cada concursante podrá enviar cuantos originales quiera; pero, de los firmados con un mismo nombre o seudónimo, serán publicados dos como máximo, y ello a elección de TRIUNFO.

● TRIUNFO iniciará la publicación de las narraciones que vayan siendo seleccionadas tan pronto como la recepción de ellas lo permita. Aparecerá una por semana, salvo que razones insuperables impidan sostener esta periodicidad. En cualquier caso, la publicación de originales cesará a las sesenta semanas, a contar de aquella en que aparezca el primer original.

● El plazo de admisión de originales expirará el 31 de mayo de 1963.

● Por cada original publicado, TRIUNFO abonará a su autor 1.500 pesetas.

● El Jurado —los nombres de cuyos componentes serán anunciados en su día— considerará, a efectos de premio, nada más que las narraciones publicadas. El fallo será hecho público dentro de un plazo de dos meses, a contar de la fecha en que se publique la última narración.

● La narración premiada volverá a ser publicada en TRIUNFO junto con la comunicación del fallo del Jurado. El premio le será hecho efectivo al autor dentro de los treinta días siguientes, salvo comprobación de que la narración ganadora fue publicada antes de su envío al concurso o de la comunicación del fallo y fuera de las páginas de TRIUNFO. Dado este caso, el Jurado efectuará una segunda votación sobre idénticas cláusulas.

● El autor premiado, en el futuro, citará PREMIO «TRIUNFO» DE NARRACIONES 1963 cuantas veces su narración sea editada, llevada al cine, radiada o televisada. TRIUNFO podrá reservar los derechos de edición, en libro, y durante un año, a contar de la fecha del fallo del concurso, de los cuentos que cite públicamente como mejores, incluido el premiado. Los autores percibirán los correspondientes beneficios de venta por partes iguales. Por otra parte, TRIUNFO estudiará la posibilidad de que la narración premiada sea llevada al cine.

Presentarse al concurso implica aceptar sus Bases.